

ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL CONVENIO COLECTIVO **MARCO DE UGT**

En Madrid, en la sede de UGT de la Av. de América, 25, siendo las 13:00 horas del día veintiséis de enero de 2024, se reúnen:

POR LA EMPLEADORA:

- MANUEL CARLOS MARTÍN
- MARCO CAPANNA-PISCÉ RUBIO

POR LOS TRABAJADORES:

- GIMENA CAMINO ALCÓN
- FRANCISCO ESTEVE VILLAESCUSA
- JOSE LUIS MAZÓN LLORET (ASESOR)

EXPONEN

Con fecha 21 de diciembre de 2023 se alcanzó un acuerdo de Convenio Colectivo, donde se establecía que *"se creará una comisión técnica, compuesta por dos miembros de cada una de las partes, que procederá a adaptar el texto del Convenio Colectivo a las modificaciones acaecidas desde la fecha de finalización de vigencia del anterior Convenio. Ello sin perjuicio de la entrada en vigor del Convenio negociado. Dicha adaptación se efectuará a lo largo del primer semestre del año 2024"*.

En este sentido, la Comisión Técnica estará compuesta por las siguientes personas:

POR LA EMPLEADORA:

- MANUEL CARLOS MARTÍN
- MARCO CAPANNA-PISCÉ RUBIO

POR LOS TRABAJADORES:

- GIMENA CAMINO ALCÓN
- FRANCISCO ESTEVE VILLAESCUSA

Como Asesores de la parte social: María Pedraza López Rey (Secretaria Sector FeSMC) y Jose Luis Mazón Lloret (Coordinador Federal de Oficinas).

Constituida la Comisión Técnica del Convenio Colectivo de UGT, se establece el siguiente calendario de trabajo:

La Comisión se reunirá tantas veces como resulte necesario, con un mínimo de 2 veces al mes.

Por último, ambas partes acuerdan presentar en el texto definitivo del Convenio Colectivo Marco, que deberá ser ratificado en su momento por la Comisión Negociadora, las siguientes tablas salariales:

TABLA DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y NIVELES SALARIALES 2021

	Nivel	Tabla Salarial 2021
Grupo Profesional I Personal Técnico	Técnico Superior A+	2.235,64 €
	Técnico Superior A	2.140,30 €
	Técnico Superior B	1.987,82 €
	Técnico Medio C	1.934,88 €
	Técnico Medio D	1.818,40 €
	Organizador Sindical	1.636,91 €
Grupo Profesional II Personal Administrativo	Responsable Administrativo	1.663,92 €
	Especialista Administrativo	1.585,53 €
	Administrativo	1.371,75 €
Grupo Profesional III Personal de Servicios	Especialista Oficios Varios	1.498,59 €
	Oficial Oficios Varios	1.369,43 €



TABLA DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y NIVELES SALARIALES 2022



	Nivel	Tabla Salarial 2022 3%
Grupo Profesional I Personal Técnico	Técnico Superior A+	2.302,70 €
	Técnico Superior A	2.204,51 €
	Técnico Superior B	2.047,46 €
	Técnico Medio C	1.992,92 €
	Técnico Medio D	1.872,96 €
	Organizador Sindical	1.686,01 €
Grupo Profesional II Personal Administrativo	Responsable Administrativo	1.713,84 €
	Especialista Administrativo	1.633,09 €
	Administrativo	1.412,90 €
Grupo Profesional III Personal de Servicios	Especialista Oficios Varios	1.543,55 €
	Oficial Oficios Varios	1.410,51 €

TABLA DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y NIVELES SALARIALES
2023

	Nivel	Tabla Salarial 2023 4%
Grupo Profesional I Personal Técnico	Técnico Superior A+	2.394,81 €
	Técnico Superior A	2.292,69 €
	Técnico Superior B	2.129,35 €
	Técnico Medio C	2.072,64 €
	Técnico Medio D	1.947,87 €
	Organizador Sindical	1.753,45 €
Grupo Profesional II Personal Administrativo	Responsable Administrativo	1.782,40 €
	Especialista Administrativo	1.698,42 €
	Administrativo	1.469,42 €
Grupo Profesional III Personal de Servicios	Especialista Oficios Varios	1.605,29 €
	Oficial Oficios Varios	1.466,93 €

30/04/2023

TABLA DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y NIVELES SALARIALES
2024 Provisional

	Nivel	Tabla Salarial 2024 3%
Grupo Profesional I Personal Técnico	Técnico Superior A+	2.466,66 €
	Técnico Superior A	2.361,47 €
	Técnico Superior B	2.193,23 €
	Técnico Medio C	2.134,82 €
	Técnico Medio D	2.006,31 €
	Organizador Sindical	1.806,06 €
Grupo Profesional II Personal Administrativo	Responsable Administrativo	1.835,87 €
	Especialista Administrativo	1.749,37 €
	Administrativo	1.513,50 €
Grupo Profesional III Personal de Servicios	Especialista Oficios Varios	1.653,45 €
	Oficial Oficios Varios	1.510,94 €

Firmada el acta, se facilitará una copia a todas las Organizaciones, para su conocimiento y aplicación, según proceda.

Se fija la siguiente reunión para el día 29 de enero a las 13:00.

En prueba de conformidad de cuanto antecede, suscriben el presente acta en el lugar y fecha al principio indicados.

Three handwritten signatures in blue ink are visible at the bottom of the page. The signatures are stylized and appear to be in cursive or a similar fluid script. They are positioned horizontally, with the first signature on the left, a second in the middle, and a third on the right.